

ACCESO EL MISMO DÍA

A PARTIR DEL 3 DE SEPTIEMBRE

Consultas sin cita previa disponibles:

Lunes: 8 am - 3 pm

Martes: 8 am - 3 pm

Miércoles: 8 am - 3 pm

Jueves: 8 am - 4 pm

Viernes: 8 am - 3 pm



LO QUE DEBE TRAER:

- 1) La información de contacto de su médico de atención primaria, de cualquier proveedor de atención médica especializada o del profesional que le recete medicamentos, o de cualquier otra persona o agencia que desee que participe en su atención.
- 2) Licencia de conducir o ID estatal
- 3) Tarjetas del seguro (Medicaid, seguro comercial o Medicare)
- 4) Tarjeta del seguro social (si no encuentra la tarjeta, tenga el número del seguro social a mano)
- 5) Comprobante de ingresos (talones de pago recientes, formularios de impuestos, carta de adjudicación del seguro social)
- 6) Registros de los proveedores de salud mental anteriores
- 7) Documentos de tutela legal o de adopción (si va a aprobar servicios para una persona tutelada o adoptada)